

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDELACASA DE TAJO**ANUNCIO de 5 de junio de 1993, sobre convocatoria del concurso para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.**

Habida cuenta de la Resolución del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo (Cáceres), aprobando la relación de aspirantes admitidos y excluidos a tenor de lo que dispone la base 6.ª de la Convocatoria del Concurso para la provisión de una plaza de Auxiliar de la Administración General de este Ayuntamiento.

La Corporación Municipal en la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de junio, entre otros, acuerda por unanimidad:

a) Relación de admitidos y excluidos.

Ratificar la Resolución de la Alcaldía-Presidencia, aprobando la relación de aspirantes admitidos y excluidos, efectuada por la Presidencia, en la siguiente forma:

— Relación de aspirantes admitidos:

D. Juan Antonio Romera Arroyo. D.N.I. núm. 7.401.126.

— Relación de aspirantes excluidos:

Ninguno.

b) Las listas certificadas completas están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo.

c) Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Valentín González Sánchez.

Suplente: D. Pedro Jarillo Muñoz.

Vocales:

— Representante de la Consejería de la Presidencia y Trabajo, Dirección General de Administración Local, de la Junta de Extremadura.

Titular: D. Isaac Valverde Jiménez.

Suplente: D. Cándido B. Espuela Díaz-Masa.

— Representantes del Grupo Político Partido Socialista Obrero Español, con representación en el Ayuntamiento:

Titular: D. Anastasio Domínguez Aceituno.

Suplente: D. Marcos Santos Jarillo.

Titular: D. José Santos Jarillo.

Suplente: D. Pedro Jarillo Muñoz.

— Representantes del Grupo Político Partido Popular, con representación en el Ayuntamiento:

Titular: D.ª María Guadalupe Ruiz Tello.

Suplente: D. Andrés Muñoz Mendoza.

Titular: D. José Orgaz Galindo.

Suplente: D. Pedro Orgaz Espuela.

— Secretario:

Habida cuenta de la circunstancia que concurre en el Secretario en Funciones del Ayuntamiento, D. Juan Antonio Romera Arroyo, que a su vez es el aspirante admitido al concurso, y por lo tanto no puede formar parte del Tribunal Calificador. En su virtud, se designa Secretario del Tribunal al Secretario de Administración Local, D. Mario José López López.

d) Comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas:

El primer ejercicio tendrá lugar el día 28 de julio de 1993, a las 17.30 horas.

Lugar de celebración:

Salón de actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo (Cáceres).

Valdelacasa de Tajo, a cinco de julio de 1993.—El Alcalde.